

SUBDIVISION/FUSION DE PREDIOS

- ✓ Solicitud dirigida al director de CATASTRO
- ✓ Plano de subdivisión
- ✓ Plano de predio original
- ✓ Copia de pago de predial actualizado
- ✓ Copia de pago zona federal ZOFEMAT
- ✓ Copia de cédula catastral actualizada
- ✓ Copia de título o escritura
- ✓ Copia de credencial de elector del propietario
- ✓ Uso de suelo (Desarrollo Urbano)
- ✓ Pago de derechos
- ✓ Trámite personal (de lo contrario traer carta poder y copia de credencial del tramitador) (Copias legibles)
- ✓ \$981.44 POR EXEDENTE \$817.87